



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional.”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1124-2018-MPSM

Tarapoto, 11 de octubre de 2018.

VISTO la Resolución de Alcaldía N° 1123-2018-MPSM, de fecha 11 de octubre de 2018, que concluye la designación del Abg. **ERICK DANTE CABREJOS TORRES**, en el cargo de confianza de Gerente General del Servicio de Administración Tributaria - Tarapoto, SAT-T; y **CONSIDERANDO:**



Que, conforme a la Ordenanza Municipal N° 008-2007-A/MPSM, de fecha 17 de julio de 2007, Ordenanza que Crea el Servicio de Administración Tributaria - Tarapoto, modificada mediante Ordenanza Municipal N° 001-2014-A-MPSM, de fecha 19 de enero de 2014, en concordancia con el artículo 191° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de San Martín, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 005-2009-MPSM, el Servicio de Administración Tributaria - Tarapoto, es un órgano descentralizado de la Municipalidad Provincial de San Martín, que cuenta con personería jurídica de derecho público interno, y cuenta con autonomía administrativa, económica, financiera y presupuestaria.

Que, conforme al artículo 6° del estatuto del Servicio de Administración Tributaria - Tarapoto, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 009-2007-A/MPSM, modificada mediante Ordenanza Municipal N° 002-2014-A-MPSM, y Ordenanza Municipal N° 029-2017-MPSM, la Gerencia General es el Órgano de mayor jerarquía en la estructura organizacional del SAT-T, le corresponde la representación legal, la dirección general, la planificación, organización y administración de la Institución, con todas las facultades y atribuciones que señala el Estatuto del SAT-T; es designado mediante Resolución de Alcaldía;

Que, en virtud a la conclusión de la designación dispuesta mediante Resolución de Alcaldía N° 1123-2018-MPSM, de fecha 11 de octubre de 2018, resulta necesario designar en el cargo de confianza de Gerente General del Servicio de Administración Tributaria - Tarapoto, SAT-T, a un profesional que cumpla las funciones del cargo.

Estando a lo expuesto y de conformidad a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

POR LO TANTO, SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Ing. **ANNIE MABEL CHONG BARTRA**, en el cargo de confianza de Gerente General del Servicio de Administración Tributaria - Tarapoto, SAT-T, a partir del 12 de octubre de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, a través de la Oficina de Recursos Humanos, la implementación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Ing. Victor Manuel Nieves Pinchi
ALCALDE

Jr. Gregorio Delgado N° 260, Tarapoto

www.mpsm.gob.pe

(042) 522351 / mpsm@mpsm.gob.pe